Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
	CÓDIGO:	FOR-GCO-034
	VERSIÓN:	01
	PAGINA:	1 de 2
	VIGENTE DESDE:	2025/01/16

CONTRATO **ACEPTACION OFERTA 1035** **M.C. 066 DE 2024**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024**
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** N° ° 80493614-8
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**C.C:** 80493614
OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024	
VALOR INICIAL: $18.000.000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE)	
PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $18.000.000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE)	
PRÓRROGA AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES: N/A**
FECHA DE INICIO: 08/11/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 15/12/2024** **FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 21/11/2024**
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES): CRISTIAN CAMILO BOHORQUEZ ALVAREZ– SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
DEPENDENCIA / No CONTRATO: -SECRETARIA ADMINISTRATIVA – ACEPTACION DE OFERTA 1035, M-C-066-2024	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato Aceptación de Oferta 1035 M.C. 066 de fecha 06 de noviembre de 2024, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024**, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista **GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ**, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Se evidencio que el contratista realizo las actividades objeto del contrato de acuerdo con las obligaciones contenidas en el mismo, tales como mantenimiento integral preventivo y correctivo para vehículos que conforman el parque automotor de la alcaldía de Melgar, que dio cumplimiento de las obligaciones del Contrato, información que se encuentra registrada en el SECOP II.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del MUNICIPIO DE MELGAR en 100 %

4. Que el contratista adquirió la póliza número No. 25-46-101037089 de fecha 07/11/2024

GARANTIAS

ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO	25-46-101037089	07/11/2024	07/11/2024

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

No. De póliza	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento del Contrato	1.800.000.00	06/11/2024	15/04/2025
	Pago de salario, Prestaciones e Indemnizaciones	900.000.00	06/11/2024	15/04/2027
	Estabilidad de la Obra	N/A		
	Calidad del Bien	N/A		
	Predios Labores y Operaciones	N/A		
	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados	1.800.000.00	06/11/2024	15/04/2025
	Correcto manejo del anticipo	N/A		

6. El contratista realizo el pago de estampillas el 8 de noviembre de 2024 de: Pro-Adulto Mayor, Procultura, Pro-deporte y para la justicia familiar las cuales se encuentran en el expediente y registradas en el SECOPII.

7. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

8. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N. ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.1.2.02.01.003.001.91199.001 101	2024000779	17/10/2024	$18.000.000.00	2024002504	06/11/2024	$18.000.000.00

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 18,000,000	$ 18,000,000
RECURSOS MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 18,000,000**	**$ 18,000,000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 18,000,000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-		
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 18,000,000	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-		
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 18,000,000	$ 18,000,000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los 21 días del mes de febrero del año 2025.

RODRIGO HERNANDEZ LOZANO
Alcalde Municipal

Gonzalo E. Perdomo R.
GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ
Contratista y/o Representante Legal

(Firma)_____
CRISTIAN CAMILO BOHORQUEZ ALVAREZ
Secretario Administrativo

Proyectó: Nini Johanna García Aranda, Almacenista General Municipal
Revisó Marysabel Ortiz Barragán, Directora de Contratación
Revisó: Asesor